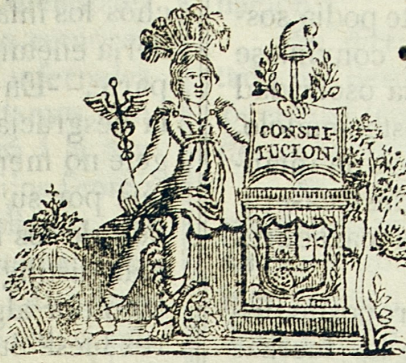


Telegrafo de Lima

Este periódico se publicará todos los días exceptuando los festivos en la IMPRENTA CONSTITUCIONAL de J. CALORIO situada en la calle de Zarate casa número 176. Se entregará en la casa de los señores suscritores por el precio de 12 reales que deben ser pagados al principio de cada mes. Se vende en la tienda de los señores Dorado calle de Judios, y Grande calle de Mercaderes en un real cada pliego.

Los avisos que no pasen de seis renglones, se admitirán gratis á los SS. sus-



critores, y los que tengan mayor estension por el precio que se pacte con el director de la imprenta, mas deben estar en el despacho á las 12 del dia anterior al en que se quieran publicar; de lo contrario quedarán para el dia siguiente: previniendose (quodichos avisos) se pueden poner en castellano, frances, ingles é italiano á voluntad de los interesados.

Se reciben suscripciones de todos los departamentos en la administracion jeneral de correos de esta capital.

Núm. 521.]

Martes 29 de Abril de 1834.

[Un real.

Esterior,

POLITICA.

Influencia del clero sobre la hacienda publica de las naciones.

Continuacion del número anterior.

Y la nacion española, ¿puede lisongearse de obtener un feliz resultado de los sacrificios que se le exijan con el laudable objeto de promover las fuentes de su prosperidad, mientras el clero la agote en su nacimiento? La historia economica nos ofrece monumentos tristes de esta incoherencia. Nada mas laudable que los esfuerzos del gobierno español para animar el trabajo y promover la industria con alicientes y premios que paga el pueblo: pero nada mas miserable en sus efectos, porque no se pensó ó no se tuvo bastante valor para acabar con la carcoma desoladora, que aninada en los templos, mantenida con abundancia en los palacios episcopales y en los conventos, hace perecer las plantas que el gobierno cultiva á espensa de la nacion. ¿Qué efecto podrán producir 36,500,000 rs. gastados por el tesoro publico en el fomento de la agricultura y de la industria, cuando al mismo tiempo la mano eclesiastica protegía la oscuridad; con la deducion que hacia á la masa de los productos, invirtiendo 500,000 rs. en pago de bulas de obispo, 11,000,000 en cofradías, y 8,000,000 en prestaciones á la curia romana? Con las festividades religiosas impedia que el trabajo ganara 490,000,000 de rs. anuales, y sacaba 24,000,000 para la mantencion de los frayles mendicantes: total 514,000,000 equivalente al valor de las rentas que nutrieron al erario en 1821.

Para convencerse de lo que vamos diciendo, basta saber que los 102 canales, que por el espacio de 2,682 millas derraman la riqueza sobre la Gran Bretaña, costaron á la nacion 3,000,000,000 de rs. suma que solo exceden en un duplo á la q' la famosa familia del Tiber arrancó á España en el ultimo medio siglo, é inferior en 4,600,000rs. á la suma que se calcula haber sacado Roma de la peninsula, desde el año de 1,500 al de 1,827. Contando con que los canales de Campos y Aragon costaron tanto como lo que se ha consumido en el primero desde el año de 1,753 al de 1,780, y en el segundo, desde 1,772 al de 1,806, cuya suma asciende á 208,000,000 de rs.; con sola la supresion de las festividades, en medio año se cubria la cantidad. El famoso tunnel, que con admiracion del mun-

do se está haciendo en el dia por bajo la cama del Támesis, apenas costará mas que lo que Roma nos ha arrebatado desde 1814 hasta el de 1827, por dispensas matrimoniales, indulgencias y breves.— Finalmente con el aumento que tendria el trabajo, suprimidas las romerías, jubileos y concurrencias religiosas que la destreza financiera eclesiastica introdujo en España, habria bastante para responder al pago de los capitales q' se invirtieran en carreteras, en levantar puentes, y caminos de hierro para la comunicacion de las provincias, y aun quizas para mejorar las fortificaciones militares, y poner España á cubierto de las invaciones de sus vecinos, que en el espacio de 19 años han osado por dos veces atacar su independencia. Mientras el giro de la opinion no prepare la reforma radical de tales abusos, ¿podrá España prometerse un arreglo solido en su hacienda? Continuará.

Interior,

MINISTERIO DE GUERRA.

REPUBLICA PERUANA.

General en jefe del ejército del Sur.

Cuartel general en Arica á 17 de abril de 834.

Al señor ministro de estado del despacho de guerra y marina.

Señor ministro:—En la tarde del dia dos del corriente se avanzó el enemigo desde Cangallo á las alturas de Jesus, con el objeto visible de apoderarse de la de Paucarpata, q' domina la estremidad del llano, de Miraflores, en el cual campaba el ejército de mi mando. Di orden al punto para situar en aquella posicion una compania de cazadores, que protegida por el primer cuadron dragones, y por el de Inmortales á las órdenes de los señores coroneles Castilla y Carrillo, cubriera el llano á que desembocan las pequeñas quebradas de Jesus y Paucarpata. El enemigo colocó inmediatamente uno de sus batallones en el lado opuesto, sobre los montes que dominan á Paucarpata ácia el norte, y fué por tanto preciso cubrir aquel flanco con algunas parejas de nuestros tiradores, que le impidieran el paso del barranco que desciende por Yumina á la quebrada de Jesus. Esta disposicion que tomó el señor coronel Carrillo, como el jefe á cuyas inmediatas ordenes se hallaba nuestra compania de cazadores, y todas las demas que alternativamente dirijeron, para sostener la posicion á cuya toma se dirijian todos los esfuerzos contrarios,

aquel gefe y el señor coronel Castilla, produgeron completamente el fruto que yo me habia propuesto.—Este no fué otro que molestar al enemigo y retardar el momento en que ocupase Paucarpata, hasta que cortada el agua de esta posicion y despues de un tiroteo que por nuestra parte podia sostenerse con ventaja por fuerza inferior, conviniese ya abandonarles aquel punto, cuando la oscuridad de la noche no permitiera continuar sosteniendolo, sin empeñar gran parte de mis columnas de infanteria, contra la fuerza que el enemigo destacase; y en efecto destacó contra solo nuestros cazadores para lograr su obgeto.

Efectivamente: conforme á mi proposito, dispuse al entrar la noche, el repliegue de las fuerzas que sostenian la posicion sobre la derecha de nuestra linea, é hice avanzar al mismo tiempo para apoyar este movimiento, toda mi linea hasta frente de la chacra de Menaut, en que comienza el llano de Porongoche. Persuadidos vanamente los facciosos de que podrian á la vez, ocupar Paucarpata y hostilizar en su retirada á la pequeña fuerza que hasta entonces les habia disputado con una bravura casi sin ejemplo, y con una inmensa desigualdad numérica la posesion del punto de anhelaban, descendieron al llano con toda su caballeria, y las cinco compañías de infantes que habian sostenido el combate contra la nuestra de cazadores.—Esta y nuestro escuadron, apoyado por el 2.º de dragones que destacué al efecto de la linea, se retiraban con el mayor orden, tiroteados por los cazadores enemigos y con la lentitud inevitable por las dificultades del terreno.

Luego q'el enemigo ocupó tan imprudentemente la llanura y se puso á tiro de cañon de mi linea, hice romper el fuego á la artilleria, de la cual una seccion ocupaba la estremidad de la ala derecha, y la otra se hallaba distribuida por piezas entre los intervalos de los dos batallones de libres.—El fuego vivo y admirablemente dirigido, que hicieron con la mayor serenidad todos los oficiales comandantes de piezas, y particularmente el capitán Miranda, teniente Paredes, y sub-teniente Marquez, causó considerables perdidas á los tiradores y las columnas enemigas que ya empezaban todas á ocupar el campo de batalla.—En aquellas mismas circunstancias la caballeria enemiga avanzando en batalla sobre nuestra ala izquierda, apoyada por dos compañías de infanteria ligera, crei llegado el momento decisivo de la destruccion del enemigo, con una carga recia por escuadrones que al efecto dispuse en columna sucesiva, sobre nuestro mismo flanco izquierdo. Yo en persona los mandé cargar en el orden indicado; mas recibiendo el choque los husares enemigos con una firmeza inesperada en soldados que se batian por la causa mas indigna de su nombre glorioso, y del antiguo y bien acreditado corage con que hasta entonces defendieron constantemente el honor, la libertad y los derechos de la patria, nuestra carga no produjo efecto, y el escuadron cabeza de la columna, desfiló en desorden al frente de la linea enemiga, siguiendo los restantes, como era de temer, el mismo movimiento.—Descontento de la conducta poco digna de dragones, que dió á los demas cuerpos un ejemplo vergonzoso, abandonando el campo, por la descarga de una compañía, mandé á los señores coroneles Castilla y Carrillo, que repitiesen la carga, el primero con el escuadron inmortales de su mando, y el segundo con el primero de dragones de honor. Yo mismo me puse á la cabeza de este ultimo, con su digno gefe el señor coronel Carrillo y

lo conduje á la carga. Todavía era vivisimo el fuego del enemigo á q' nuestra linea respondia con solo el de cañon; manteniendose á pié firme y con arma al brazo los tres batallones que la componian; pero en dos de estas nuevas cargas fueron deshechos los infantes y arrastrada y lanzada la caballeria enemiga, casi sin perdida alguna por nuestra parte.—En el primer choque tuvimos sin embargo la desgracia de perder al comandante Montenegro, gefe no menos ilustre por su valor extraordinario que por su ardiente patriotismo, y al teniente Godoy de los mismos dragones, uno de los oficiales de mas distinguida reputacion militar.—Creyose tambien por algun tiempo, que el bravo teniente Alvarez fuese otra de las victimas que nos hubiera costado aquella victoria, pero bien pronto se reconoció que estaba solamente herido de gravedad.—Estando ya muy avanzada la noche, en los momentos de las ultimas cargas, que decidieron la victoria en nuestro favor, determiné reocupar mi antiguo campamento, y puse en retirada la linea, habiendo abandonado el campo el enemigo en el mayor desorden. Supe entonces, q' herido el Sr. coronel Castilla desde la primera carga, de un golpe de lanza en la cabeza, siguió sin embargo combatiendo hasta los ultimos instantes, con el denuedo y la sangre fria mas admirable.

Toda la noche fueron dueños del campo mis partidas de observacion, habiendose replegado el enemigo á las mismas alturas que ocupó en la tarde. Al amanecer el dia siguiente, lo tomó de nuevo el coronel Castilla, teniendo á sus órdenes el de igual clase Carrillo con el primer escuadron de su cuerpo, y una compañía de cazadores.—A las siete de la mañana me hizo proponer una entrevista al jefe enemigo por medio del coronel Carrillo que se hallaba muy inmediato á la base de sus posiciones.—Despues de una primera negativa, me presté al fin movido del deseo de evitar la efusion, siempre deplorable, de sangre peruana, que me conmovió mucho mas el recorrer personalmente el campo de batalla cubierto de cadaveres enemigos, —de estas victimas de la rebelion y de las pasiones de pocos ambiciosos desenfrenados.—En esta entrevista, á la que precedieron mil incidentes singulares, que no me detendré en pintar á U. S., convenimos por último sobre nuestra sola palabra de honor, en una capitulacion bajo las bases siguientes.—1a. Que la division de S. Roman reconoceria á S. E. el presidente provisorio, como á la autoridad suprema del pais, y se pondria desde luego á mis ordenes.—2a. Que no se les sujetaria á condiciones ignominiosas. 000,000 22 sdsos2 y 000,000 *Continuará*

El Telegrafo,

Continuacion del número 515.
Consecuente á lo que ya hemos anunciado en el número 515 de este periodico, nos proponemos hoy llenar el obgeto sagrado, á que debe aspirar todo buen ciudadano amante de su patria, por el sosten de las instituciones y del orden. El *Telegrafo* que desde su origen ha sido esa su divisa, y su marcha inalterable en medio de riesgos inminentes, no desmayará un momento mientras exista, y mientras respiremos el ayre vital de *libertad*. Por su estabilidad, no hay duda que los buenos peruanos, le presentarán por holocausto su sangre misma si es que ella es necesaria para consolidarla. Pero vamos á nuestro proposito: sensible es como hemos dicho antes, que en la presente crisis, durma-

mos en el reposo de que no existan enemigos de la presente administracion: los hay y el pueblo clama por su exterminio y separacion. Dos clases advertimos de estos caribes—unos que desde su oculta habitacion asechan nuestras libertades amagandola con todo genero de maniobras, ya infundiendo terrores en pechos timidos, ya esparciendo rumores supuestos para veér si pueden con sus infernales asechanzas abrir el espiritu publico ¿infames aun no estáis satisfechos de lo q' Lima mostró á la faz del mundo el 28 de enero, apesar q' sus hijos [como dijo el autor del canto de Junin] son arrullados entre jasmynes y rosas, y de un caracter suave, dijeron; no mas tiranía, queremos ser libres? ¿Aun quereis todabia llenar de ignominia á vuestra patria, poniendo en accion vuestros horribles intentos ¿Abusais aun de la benignidad del gobierno en dejarnos respirar un ayre que no debias respirarlo? ¿No: ya es preciso que baste tanto sufrimiento, ya es de necesidad urgente, que caiga sobre vosotros, el poder de las facultades extraordinarias, que tan poco uso se ha hecho en la presente y cuando mas debió usarse; para haber estirpado de una vez, lo que despues no podrá hacerse con la prontitud que el mal lo requiere.

Otra clase de enemigos ecisten entre nosotros, que con la hipocrita mascara de buenos servidores, y buenos ciudadanos; roen en secreto el cimiento de nuestras instituciones, y quizá, y sin quizá alimentan la esperanza de avasallarnos alguna vez: estos no se ocultan al público, que vela sobre ellos, y que para mejor ocasion dejamos el pintarlos con los mismos colores con q' se presentan, para obrar en favor de la pasada administracion; de esa administracion horrible, que manchará algunas paginas de la historia, y llenará de espanto á la posteridad, por la progrecion de excesos y crímenes cometidos por un mandatario intruso, que atropelló los derechos y las garantias sagradas de los ciudadanos."

Las sospechas que obran contra esta clase de hombres, estan indicadas en uno, q' con mando, desde tiempos atras, en anos de los ramos importantes de la milicia y armada, y continuado en por casualidad desde el 3 de enero; ha manifestado una ostensible apatia en el servicio y segun se vé una proteccion decidida á los que han servido constantes al infame *Gamarra*, y que para nuestro tormento se han quedado entre nosotros algunos de ellos, y que lo ha acreditado mas, con las entrevistas largas que ha tenido, con los espatriados por *Gamarinos*. . . . ¡Alerta! Alerta! Cuidado! . . . no abuse tanto . . . no sea que . . . En fin, nos reservamos continuar patentando por sus hechos, á todos los que se dudan por su conducta, que sean buenos peruanos, ó mejor diremos buenos patriotas. Nuestra intencion no es obrar por personalidad, sino q' deseamos que la patria viva, y no este rodeada de malvados que intenten darle muerte.

Comunicados.

LO QUE SE DICE.

Se dice:—Por qué no se han agregado en la lista de los gamarristas que deben ser espulsados del pais á los perjudiciales que hay en el Callao y de los que no se han acordado en Lima, tales son los señores D. Carlos Garcia del Postigo, D. Juan José Panizo, D. Manuel Sauri, el ex-gobernador político, D. Isidoro Matos, D. A. Riso Patron [1]

[1] En casa de este individuo son las juntas dia-

D. Joaquin Torva, D. N. Carrasco [2]

Se dice:—Que Postigo ha separado del mando de la goleta Peruviana á su comandante D. Juan Otero, por no ser gamarrino, y que en efecto ha retardado el servicio, con notable perjuicio de la nacion.

Se dice:—Que por miras particulares ha quitado del destino de ayudante de la capitania del puerto, al teniente don Juan Gorrochano, dejandolo desembarcado.

Se dice:—Y es muy notable q' toda la correspondencia que jira la comandancia jeneral de marina con el gobierno, se despacha con la indispensable intervencion del comandante de corbeta D. Juan José Panizo, el que teniendo proporcion de pasarse á las fortalezas en el mes de enero ultimo, se escusó de dar este paso legal, por ponerse á las órdenes de Bermudes.

Se dice:—Que nuestro D. Carlos celebró con semblante placentero y demostraciones de júbilo, los desgraciados sucesos de Arequipa—y tambien se dice que secretamente ha favorecido á todos los q' por gamarranos han sido espulsados del pais, sin duda por prestar ese servicio mas á los disidentes.

Se dice:—Y tanto se dice, que se dejará para otro dia.

INTERESANTISIMO.

Por noticias ultimamente recibidas, sabemos — que el virtuosísimo y benemerito á la patria, en grado eminente, D. Andres Martines, se halla en la ciudad de Arequipa de prefecto de aquel departamento ¡¡¡ Honor y alabanza sin termino al **ALTO PERSONAGE** cuya sagaz y sapientísima politica nos proporciona magistrados que propenden tanto como D. Andres—por la libertad y prosperidad de la patria!!!!!!

Unos patriotas que no estan al sol que nace.

Grandes ausilios propuestos y puestos en planta para remediar las urgencias del estado.

Que se haga una visita á las cajas nacionales á donde no eciste ni un peso, por ver si entre los entreforros ha quedado algo pegado, del mismo modo que se está haciendo en los doce almacenes de la fortaleza del Callao, para ver si hay algunos tercios que hayan abandonado sus dueños en servicio de la patria: con estos ausilios y con quienes los propongan, progresará la buena causa, en terminos q' si hoy tenemos disposicion para buscar, mañana descansados nos echaremos á la bartola, y christo con todo—al que adivine lo que esto quiere decir se le dará un obsequio.

SEÑORES EDITORES:—Sirvanse ustedes comunicar al publico la noticia que dá una interesada á los bienes de la finada doña Josefa Guerra, para que se abstengan de comprar la casa que dejó en la calle de san Agustín por el impedimento legal que tiene para no poder ser vendida hasta tanto no sea decidido el juicio propuesto por la interesada que dá este comunicado.

rias de los dos primeros, en donde se forma el terrible club, en favor de su antiguo amo.

[2] Es notorio á todo Lima que estos sirvieron á Bermudes, y se jactaron de haber acertado en plegarse esa infernal administracion; y por empeño de Postigo se les ha cortado la causa, que legalmente se les seguia.

SEÑORES EDITORES:—El público sensato de Lima ha leído con suma indignación los artículos que se han comunicado contra el Sr. ministro de gobierno D. José María Corvacho en algunos papeles públicos, especialmente en el Telegrato, que merecían ser denunciados y escarmentados sus autores, en particular el del martes 22 de abril, en que se inserta una lista de gamarristas, á cuya cabeza está colocado. No ignoramos los siniestros fines á que esto se dirige, que tienen no solo á desconceptuar al ministro, hacerle perder la respetabilidad y sofocarlo para que deje el puesto y entre á ocuparlo alguno de su facción, sino á trastornar el gobierno. Si hoy derrocasen al ministro, nada mas que con la imputacion de gamarrista, que en el dia es peor q' la de judío, mañana tratarian de hacer lo mismo con el supremo delegado, para colocar otro en su lugar que les acomodase mejor, valiendese del propio advitrio, ó de otro equivalente, en que son fecundos los revolucionarios. Para cortar, pues este cancer, es preciso que el gobierno tome fuertes medidas y use de sus facultades extraordinarias.

El señor Corvacho, nada menos tiene que de gamarrista. Mil pruebas ha dado desde su juventud de odio á la tiranía y de amor á la patria por lo q' ha sufrido de los tiranos, terribles persecuciones. En todas partes, en todos tiempos y en todos destinos y situaciones se ha manifestado liberal en sus principios, recto en sus juicios, desinteresado en sus acciones, afable en su trato y hombre de bien en todo, sin haberse jamas plegado á ningun déspota ni tirano. Desafiamos á sus mismos enemigos para que puntualicen algun hecho que haya manchado la página de su vida.

En particular con respecto á Gamarra nada pueden sindicarle. A este nada le debe: aun el empleo de vocal de la corte superior de Arequipa, q' obtiene, no se lo dió él, sino el señor Reyes á propuesta del senado. En su gobierno si le prestó las consideraciones debidas á la primera autoridad, jamas se plegó á él, ni se mezcló en su administracion, y fué uno de los mayores censores de todo lo malo que se notaba en ella. Cuando Bermudez lo nombró de su ministro y le rogó para que admitiese el destino, le dió un *no* redondo y le contestó enérgicamente de palabra y por escrito, en nota que hemos visto publicada. Y en el tiempo de este gobierno intruso todo el mundo vió su comportamiento. ¿En que se fundan pues para decir q' es gamarrista? ¿En q' no ha hecho fusilar á todos los gamarristas, ó que dicen, serlo? Si es por esto, gamarrista será tambien el ministro de la guerra, y gamarristas serán igualmente los señores presidente Orbegoso y el supremo delegado, y con superior razon por ser los jefes del gobierno. Quedemos pues en que no son sino pretextos para derrocarlo y conseguir sus tortuosos fines. Ahora mas que nunca debe el ministro sostener su puesto.

Ya el gobierno ha tomado las medidas que le han parecido convenientes contra los gamarristas, y tomará las demas que correspondan hasta es terminarlos, ó escarmentarlos, segun sus grados. Si mas se quiere, hablen claro y por las vias rectas. A los buenos patriotas no les queda mas que hacer q' prestar auxilios para la guerra y sumision y respeto á las autoridades.


La opinion.

AVISOS,

Se avisa al público que la sociedad conocida bajo la firma de Wahlen y Ca. se ha disuelto por mutuo con venio: su establecimiento de sastreria

seguirá bajo la firma de Wahlen quien queda encargado de la liquidacion.

PARA LIVERPOOL EN DERECHURA.


 Saldrá sin falta el 8 del mes entrante la muy velera goleta inglesa DENNEET, y admite flete de especies metalicas, para pasage veanse con sus consignatarios. E. SEVAYNE Y CA.




Para Huacho, Pascamayo Lambayeque, y Payta.

El bergantin nacional HUASCAR, saldrá el 6 de de mayo, admite carga y tiene buena comodidades para pasajeros; lo despacha MELCHOR SEVILLA Y CA.—*Calle de la Mantas.*


Para Huacho Santa Huanchaco y Lambayeque.

 Saldrá á la mayor brevedad la muy velera bandra Independencia, admite carga y pasajeros. Para uno ú otro veanse con su capitan Lenusden en la fonda italiana, calle de Mercaderes ó con D. Cristoval Briggs.—*Calle de Sto. Domingo.*


Para Payta y Guayaquil.

 Saldrá en la presente semana la muy velera barca sarda TEMISTOCLE, admite pasajeros: veanse con su consignatario—FELIS BALEGA. *Calle de los judios.*


PARA VALPARAYSO

 Dará la vela á la mayor brevedad el bergantin nacional ATREVIDO, tiene buenas comodidades para pasajeros; para flete ó pasaje pueden verse en el Callao con don Pablo Romero y CA.

Para Liverpool en derecha.

 Saldrá sin falta el 30 del corriente el nuevo y muy velero bergantin ingles COURIER, admite carga y pasajeros: para uno ú otro vease con su capitan abordo ó con su consignatario. GIBBS CRAWLEY Y CA.

Para Payta y Guayaquil

 Saldrá el 30 del presente mes la fragata nueva y muy velera MINA, tiene excelentes comodidades admite carga y pasajeros. Veanse con su capitan á bordo ó con sus consignatarios GIBBS CRAWLEY Y CA.

En la calle del con le de las Torres, frente de los balcones de Osambela, en la casa número 185 en los altos vive la señora doña Juana Sanchez, en cuyo poder para una famosa receta, para asear el pelo á las señoras con primor.

TEATRO

MARTES 29

A una brillante obertura, sucederá una arrogante alocusion analoga al objeto de la solemnidad. Un himno sobre el imperio de la LEY—el ecselente drama moderno en tres actos titulado

LA NOCHE TERRIBLE

6

EFFECTOS DE LA GUERRA CIVIL

Obra digna del obgeto á que se consagra. Se cantará un precioso duo. Se terminará con el gracioso saynete titulado

EL SANTO

Imprenta Constitucional por Bartolomé Bruno.